



Oral-B retira la campaña de marketing en la que sorteaban seguros dentales

Madrid, 30 de julio de 2019. Tras el comunicado emitido por el Consejo General de Dentistas el pasado 26 de julio, solicitando a Oral-B la supresión inmediata de una campaña de marketing en la que sorteaban seguros dentales por la compra de dos de sus productos, la compañía ha decidido poner fin a la misma.

Oral-B ha explicado que dicha promoción se ha debido a un error de coordinación con el departamento de Marketing y que los pocos clientes que han participado en ella serán informados y compensados adecuadamente por su retirada.

El Consejo General de Dentistas celebra la supresión de esta campaña, puesto que se alejaba de los fines últimos en los que se basa su colaboración con Oral-B, y muestra su buena disposición a seguir trabajando con la compañía a través de la Fundación Dental Española en acciones de educación sanitaria, estudios, publicaciones y promoción de la salud oral, dirigidas tanto a dentistas como a la población general.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

CONSEJO DENTISTAS
Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid
Teléfono: 914 264 414
prensa@consejodentistas.es